

LA IMPORTANCIA DE VACUNAR A NUESTROS HIJOS

Caso de difteria.



La difteria es una enfermedad contagiosa grave que en España se daba por erradicada. Desde 1987 no se había registrado ningún caso, pero hace unos días saltó la alerta tras trascender que un niño de 6 años de la población de Olot (Gerona) había contraído difteria y se encontraba en estado crítico. Los padres del niño no le habían inmunizado por no ser partidarios de las vacunas.

La difteria es una enfermedad respiratoria contagiosa, con frecuencia mortal, debida a la infección por una bacteria, el bacilo diftérico (*Corynebacterium diphtheriae*), que provoca una afectación muy grave de las vías respiratorias altas (garganta y nariz), llegando a producir la asfixia en quien la padece. Este germen produce también una toxina que ataca el corazón y el cerebro y que ha sido la base para el desarrollo de una vacuna eficaz.

La vacuna de la difteria es una vacuna inactivada (no es una vacuna viva) y contiene la toxina que fabrica la bacteria, pero desprovista totalmente de su toxicidad (se llama toxoide); de forma que, una vez inyectada, no puede producir la enfermedad, pero sí mantiene su capacidad de estimular la producción de defensas (anticuerpos) contra ella. La vacuna de la difteria siempre forma parte de vacunas combinadas.

Los efectos adversos son poco frecuentes y leves. Al estar incluida en vacunas combinadas deben ser tenidas también en cuenta otras reacciones secundarias debidas a los otros componentes. Las más frecuentes son fiebre o febrícula, leve hinchazón o enrojecimiento en la zona de la inyección, o ligera irritabilidad o somnolencia en los días siguientes a su administración. Excepcionalmente puede aparecer llanto persistente, alteraciones neurológicas o reacciones alérgicas.

La Asociación Española de Pediatría (AEP) recomienda la vacunación de todos los niños contra la difteria, siguiendo los calendarios de vacunación sistemática de las comunidades autónomas españolas donde residan. Al llegar a la adolescencia, los que hayan seguido el calendario, habrán recibido 6 dosis de vacuna frente a la difteria, que van incluidas en diferentes vacunas combinadas.

Las vacunas protegen a los niños de enfermedades peligrosas. Estas enfermedades pueden tener complicaciones graves o secuelas y provocar incluso la muerte. Algunos de estos padecimientos son ahora muy poco frecuentes, pero esto es debido precisamente al mantenimiento de las vacunaciones en toda la población. La gran mayoría de reacciones a las vacunas son leves y locales, y que no se ha demostrado científicamente que incidan en el autismo, la colitis ulcerosa ni la muerte súbita.

Las vacunas han supuesto un gran avance para la infancia. La mortalidad infantil ha decaído en todos los países en los que afortunadamente se tienen los medios para hacerlo. Las vacunas protegen y ofrecen la posibilidad de hacer frente a posibles infecciones que en el pasado eran letales.

“Vacunar a nuestros hijos es importante y necesario, además de ser un derecho. El riesgo de no vacunar es mayor que el de vacunar”

Dr. Antonio Salinas Pérez-Mosso
Col: 28 / 52097- 6